



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

510-13

17 OCT 2013

Salta,
Expediente N° 12.189/13

VISTO: La Resolución -CD- N° 431/13 y modificatoria, Resolución -D- N° 375/13, mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.14, proponiendo al Sr. Gabriel Humberto Rodriguez, postulante inscripto en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificado el alumno interesado y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 309/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08/10/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumno interesado, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. **MARIAL PASSAMAI DE ZETUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa